2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES

Decreto 180/2016, de 29 de noviembre, por el que se dispone el cese y nombramiento de los vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

El Decreto 209/2015, de 14 de julio, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, establece en el artículo 1.f) que corresponde a esta Consejería la gestión de las ayudas y coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo, a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo.

De conformidad con el artículo 9.3 de la Ley 2/2006, de 16 de mayo, de creación de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, y el artículo 11.2.e) de los Estatutos de dicha entidad, aprobados mediante Decreto 184/2014, de 30 de diciembre, los ocho vocales del Consejo Rector de la Agencia serán nombrados, respetando la participación paritaria de mujeres y hombres, por el Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a propuesta de la persona titular de la Consejería competente en materia de coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo y serán titulares de centros directivos de la Administración de la Junta de Andalucía con rango, al menos, de Director General.

Por Decreto 324/2012, de 3 de julio, se nombraron a las ocho vocalías del Consejo Rector de la Agencia, modificándose la composición del mismo, en dos ocasiones, mediante Decreto 64/2014, de 25 de febrero, y Decreto 406/2015, de 4 de agosto, por los que se dispusieron el cese y nombramiento de diferentes vocales.

En consecuencia, conforme a lo dispuesto en el artículo 11.3 de los Estatutos de la Agencia, la duración del mandato de los vocales expiró en julio pasado, por lo que procede el cese y la designación de sus miembros.

Por lo que en su virtud, y a propuesta de la Consejera de Igualdad y Políticas Sociales, previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 29 de noviembre de 2016,

D I S P O N G O

Primero. Cesar como vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), agradeciéndoles los servicios prestados, a:

- Don Gaspar Llanes Díaz-Salazar.
- Doña Guadalupe Fernández Rubio.
- Don Martín Blanco García.
- Doña Carmen Rocío Cuello Pérez.
- Doña Purificación Gálvez Daza.
- Doña Ana Conde Trescastro.
- Doña Nieves Masegosa Martos.
- Don Ricardo Domínguez García-Baquero.

Segundo. Nombrar vocales del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID) a:

- Don Gaspar Llanes Díaz-Salazar, Secretario General de Economía de la Consejería de Economía y Conocimiento, como titular y a doña Patricia Eguilior Arranz, Directora General de Fondos Europeos de la citada Consejería, como suplente.

00103546

- Don Manuel Alcaide Calderón, Secretario General de Educación y Formación Profesional de la Consejería de Educación, como titular y a doña Cristina Saucedo Baro, Directora General de Participación y Equidad de la citada Consejería, como suplente.
- Don Martín Blanco García, Viceconsejero de la Consejería de Salud, como titular y a doña Celia Gómez González, Directora General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud de la citada Consejería, como suplente.
- Doña Nieves Masegosa Martos, Viceconsejera de la Consejería de Fomento y Vivienda, como titular y a don Fernando Rodríguez Reyes, Secretario General Técnico de la citada Consejería, como suplente.
- Don Ricardo Domínguez García-Baquero, Viceconsejero de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, como titular y a doña Concepción Cobo González, Secretaria General de Fondos Europeos Agrarios de la citada Consejería, como suplente.
- Doña Purificación Gálvez Daza, Secretaria General de Servicios Sociales de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, como titular y a don Gonzalo Rivas Rubiales, Director General de Personas con Discapacidad de la citada Consejería, como suplente.
- Doña Ana Conde Trescastro, Directora General de Infancia y Familias de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, como titular y a don Francisco T. Pizarro Galán, Director General del Instituto Andaluz de la Juventud de la citada Consejería, como suplente.
- Doña Míriam Burgos Rodríguez, Directora General de Personas Mayores y Pensiones no Contributivas de la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, como titular y a doña Rosario Torres Ruiz, Directora General de Participación Ciudadana y Voluntariado de la citada Consejería, como suplente.

Sevilla, 29 de noviembre de 2016

SUSANA DÍAZ PACHECO
Presidenta de la Junta de Andalucía

MARÍA JOSÉ SÁNCHEZ RUBIO
Consejera de Igualdad y Políticas Sociales

00103546